## Reforma electoral: arranca debate con plan A de fondo

**Ruta de trabajo.** La comisión presidencial encargada de esa iniciativa prevé tener un primer borrador en enero próximo

JANNET LÓPEZ PONCE CIUDAD DE MÉXICO

En dos sexenios las propuestas de reformas electorales de los gobiernos morenistas pasaron de tener como objetivo central "suprimir" al INE y "extinguir" a las autoridades de todos los estados en ese rubro a evitar esos términos polémicos que provocaron movilizaciones masivas.

Hoy arrancan los foros de la próxima reforma electoral, que aunque diversifica los objetivos duplicando los temas a abordar y renombra todo lo que generó rechazo masivo, esto no implica que deje de lado la esencia de lo que los personajes a cargo del diseño pretenden con esta iniciativa.

Restringir y comprimir a las autoridades electorales, pero cargarlas de mayores responsabilidades; quitar el financiamiento público a los partidos y abrir la puerta a otras aportaciones, pero sin más facultades para los responsable de rastrear el origen del dinero; impulsar el uso de tecnologías sin considerar presupuesto para ello, y regular la representación popular pero sin beneficiar a las minorías eran las propuestas de la primera reforma que el actual gobierno promete no tomar como base, pero

que sigue apareciendo en el plan de trabajo que inicia hoy.

El llamado plan A del presidente Andrés Manuel López Obrador propuesto en 2022 contemplaba siete puntos que la Comisión Presidencial para la Reforma Judicial del gobierno de Claudia Sheinbaum ha asegurado que no serán la base para la propuesta del próximo año.

Sin embargo, varios de los rubros que el plan plantea son los mismos alos de la propuesta de hace tres años, aunque desglosados.

Mientras la reforma de 2022 se centraba en siete temas, la comisión ha establecido 14; ambas propuestas son encabezadas por Pablo Gómez, quien dijo a MILE-NIO que este plan es "por lo que toda mi vida he luchado".

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral prevé desarrollar foros lo que resta del año y en enero próximo tener un primer borrador de propuesta.

Ya no destaca el interés de "suprimir" al INE ni "la extinción" de institutos locales

## Misma esencia

El plan de trabajo de este año ya no destaca el interés de "suprimir" al INE y crear el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), ni "la extinción" de las autoridades locales de ese rubro.

El nuevo plan de Morena ahora lo llama análisis de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales.

Otra de las bases de la discusión, que es el financiamiento de partidos políticos y su acceso a los tiempos de radio y televisión, ahora se divide en financiamiento y prerrogativas, fiscalización de ingresos y gastos en campañas electorales y preelectorales.

La propuesta original proponía reducir el gasto destinado a los partidos en 66 por ciento, eliminando el financiamiento público de actividades ordinarias y que se cubra con subvención de simpatizantes y militantes, y señalaba que el objetivo era "obligarlos a convertirse en autosostenibles mediante aportaciones legalmente vigiladas".

Sin embargo, esta propuesta afectaría solo a los pequeños partidos, pues se deja intacta la fórmula estipulada por el PRI que beneficia al partido en el poder.